

El corte de agua para las mondas

Se acuerda lo sea simultáneo, el primer domingo de marzo

Ayer mañana celebró el Juntamento general de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia para tratar sobre el próximo corte de aguas con el fin de proceder a las mondas de todos los cauces de la Vega en el entrante mes de marzo.

El acto fué presidido por el teniente alcalde y Presidente de la Comisión de Policía Rural señor García Valero, acompañado de los señores Asensio, Presidente de la Comisión representativa de la Junta de Hacendados y el Teniente Coronel, director de la Fábrica de Pólvoras.

Previo a la lectura del edicto de convocatoria el señor Asensio explica el objeto del Juntamento que no es otro que el de que se determine si el corte de las aguas se hace como indican las Ordenanzas, o sea en forma alterna o simultáneamente, como se hizo el pasado año.

El señor Alarcón Gambín, procurador de la parte Norte, estima la conveniencia y ventajas que supone para todos el que se realicen esas operaciones como se hicieron en el año último, a cuyas manifestaciones se une el también procurador, del lado del Mediodía, señor Vera Quereda.

Interviene el señor Sevilla, mostrando su disconformidad, porque a su entender se irrogan perjuicios a los regantes del Mediodía haciéndose el corte de las aguas en dicha forma, y, sobre todo, porque las Ordenanzas de la Huerta disponen que se haga ello en forma alterna.

La presidencia del Juntamento manifiesta que hace muy pocos días se permitió indicar a la Alcaldía que convocara a una reunión de Procuradores de acequias para tratar sobre el particular puesto que estaba en su ánimo el que se hiciera el corte de las aguas como determinan las Ordenanzas, pero que habiéndose hecho sugerencias por personas de grandes conocimientos sobre estas cuestiones, de que podría hacerse de la forma ahora propuesta, quería que sus determinaciones fueran avaladas por los verdaderos interesados en el problema.

Se tuvo aquella reunión—agrega—y se convino en que se celebrara este Juntamento y le extraña que el señor Sevilla no hiciera entonces las manifestaciones que ahora expone, pues de haberlas hecho, es fácil que esta presidencia hubiera tomado otras de terminaciones. Pero, en fin, el Juntamento está reunido y él es el que debe adoptar lo que crea más procedente.

El señor Viudes (don Adrián), antes de que se proceda a la votación del acuerdo que se vaya a adoptar, quiere manifestar que también creía ver perjuicios en que se variara la forma en que se venía haciendo el corte de las aguas, pero que las circunstancias le han venido a convenir de que lo más conveniente es hacer esas operaciones de monda a la vez. Por ello su voto será favorable para que se haga así.

En el mismo sentido se pronuncia el señor Gálvez Lucas y después de reiteradas intervenciones de cuantos han hecho uso de la palabra para mantener sus puntos de vista, el asunto es puesto a votación, acordándose, con el voto en contra del señor Sevilla, que el corte de agua se haga en la forma del pasado año, y que dé comienzo el primer domingo de marzo.

El señor Sevilla, después de este resultado, dice que se congratula de haber sido él el único que ha defendido el Código Rural de nuestra huerta, extendiéndose en consideraciones para demostrarlo y concluye pidiendo

do que conste en acta cuanto está diciendo porque no quiere que le alcancen ninguna clase de responsabilidades ante la vulneración que se viene haciendo de los preceptos de las Ordenanzas.

Con este motivo la presidencia se cree en el caso de preguntar al Juntamento si comparte el criterio del señor Sevilla puesto que no quiere que recaiga responsabilidad alguna sobre el Ayuntamiento, en cuya delegación actúa.

Se produce un extenso debate por sostener el señor Sevilla sus manifestaciones y la presidencia en someter el asunto a votación, y los señores Alarcón, Viudes y Gálvez en que el Juntamento es soberano para aplicar las ordenanzas en la forma que estime más benéfica para la huerta por lo que el caso planteado es de interpretación de ese Cuerpo legal de los regadíos murcianos, cuyo criterio adopta el Juntamento, con el voto en contra del señor Sevilla.

El señor Alarcón reitera su petición de que con motivo de las próximas mondas se proceda a tapar todas las derivaciones de aguas residuales a los cauces del lado Norte, por ser ello de una gran necesidad para la salud de cuantos habitantes vienen utilizando las aguas para usos domésticos. Petición que hace el señor Gálvez para el Mediodía, pero extensiva a las fábricas de conservas y de otras manufacturas que vierten las aguas a las acequias.

Queda aprobado por aclamación. De igual forma se acuerda que sea la misma comisión de Procuradores que en el pasado año tuvo a su cargo la inspección y vigilancia de las operaciones de mondas y su especial, por lo que se refiere a que tenga el más exacto cumplimiento las normas señaladas para la limpieza de las tomas de las acequias de Aljufía y Barreras.

Dió término el Juntamento, al que concurrió crecido número de Procuradores, próximo a la una de la tarde.

La muerte de un comunista

No atendió las voces de la fuerza y ésta disparó, matándolo

Por telégrafo de la tarde

Oviedo.—Se conocen detalles del suceso de Lama de Langreo, donde resultó muerto el anciano Lerodo Fernández Cuarez.

Este repartía hojas elandestinas, y en las proximidades de la estación las fuerzas del Ejército les dio el alto no atendiendo a las voces.

En vista de ello, las fuerzas dispararon, matándolo.

TOMAS DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don José Cánovas, quien en atento escrito se nos ofrece para cuanto se relacione con el bien público.

También ha tomado posesión de su cargo de Ingeniero Jefe de la División Hidrológico Forestal del Segura don Juan Bautista Rivera y Veruñich, quien así mismo nos envía E. L. M. de ofrecimiento.

Agradecemos la atención de los señores Cánovas y Rivera y correspondemos felicitándoles por su nombramiento y ofreciéndoles nuestra cooperación sincera para los altos fines que mencionan.

Labor del Presidente

Se reúne la Comisión parlamentaria de reforma electoral

Todavía no se ha reunido Lerroux con Gil Robles

Por telégrafo

Madrid.—El presidente del Consejo acudió a las diez de la mañana al ministerio de la Guerra.

La única visita que recibió fué la del general Núñez de Prado. Desde Guerra se trasladó a la Presidencia reuniéndose con la comisión parlamentaria de reforma electoral.

En representación de los radicales asistieron Lerroux, Vaquero, Emiliano y Koheguren, por los melquiadistas Dualde y Pedregal, por los populistas Jiménez Fernández, Booh Marin, Gil Randon y por los agrarios Cid, Viguri y Lazcano.

A la una y media de la tarde abandonó Lerroux la Presidencia, diciendo a los periodistas que sólo había hecho dar posesión a la Comisión, rogando a Jiménez Fernández que presidiera la reunión, luego de haber expuesto su criterio sobre el particular.

La entrevista de Lerroux y Gil Robles

Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca de cuándo celebraría su anunciada conferencia con Gil Robles.

El jefe de los radicales contestó que todavía no le había dado cita al jefe de la Ceda, para hablar de asuntos de interés.

Añadió que como no estaba muy seguro de sí mismo no quería citar fechas, pero, añadió, no busquen ustedes tres pies al gato, porque no hay otra cosa sino que yo me canso.

Acuerdos de la comisión parlamentaria

La reunión de la comisión parlamentaria de reforma electoral, terminó a las dos de la tarde.

Los reunidos manifestaron que habían cambiado impresiones con Jiménez Fernández sobre el proyecto electoral, haciéndose diversas observaciones.

En días sucesivos seguirán estudiando el proyecto.

Una vista en el Tribunal de Garantías

El recurso contra la Ley que dejó en suspenso el Estatuto Catalán

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Tribunal de Garantías se celebró la vista del recurso presentado por Martínez Domingo contra la Ley que dejó en suspenso la vigencia del Estatuto de Cataluña.

A este recurso había contestado Lerroux negando a Martínez Domingo como Vicepresidente del Parlamento catalán la necesaria competencia para presentarlo, por no ser Presidente de dicho Parlamento ni de la Generalidad.

Además sostenía Lerroux que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para haber legislado y dictar la Ley de Enero.

En la vista celebrada hoy, Jiménez de Asúa, en representación de Martínez Domingo defendió la inconstitucionalidad de la Ley, aduciendo copiosos datos, defendiendo la vigencia del Estatuto y la incompatibilidad del Parlamento español para derogarlo.

En nombre del Gobierno actuó el Fiscal de la República defendiendo la competencia del Parlamento español.

La causa quedó concluida para sentencia.

Importante Asamblea en Oviedo

Se acuerda realizar una activa campaña para contrarrestar la difamatoria contra Ejército y autoridades

Por telégrafo

Oviedo.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una Asamblea de fuerzas vivas convocada por el alcalde para tratar de la realización de una campaña que contrarreste la campaña difamatoria que dentro y fuera de España contra las autoridades y el Ejército.

Se acordó la constitución de una Junta encargada de perseguir a los difamadores levándolos a los Tribunales.

Quedaron apuntados los defectos que contiene el folleto publicado oficialmente.

En breve se celebrará una asamblea análoga en Madrid, abriéndose una suscripción para costear los gastos de la campaña en contra de la obra de difamación que elementos despreciosos realizan.

Se celebrarán mítines y conferencias a tal fin, publicándose folletos, sueltos y artículos en la Prensa, aclarando las cosas y haciendo ver los puntos de vista del elemento enemigo que combate a las autoridades y al Ejército.

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Sigue la discusión de la ley de arrendamientos rústicos

El ministro de Hacienda lee el proyecto sobre alcoholes

(Por telégrafo)

Madrid.—Bajo la presidencia de Alba celebró sesión el Congreso. Se da cuenta de varios asuntos que figuran en el orden del día y que son aprobados.

Se aplaza la felicitación a Filipinas por las fiestas de la Independencia, hasta esperar que llegue el embajador extraordinario de España.

Tras breve debate se acepta la aprobación por España de la conversión del empréstito austriaco.

Se discute la concesión de suplicatorio al diputado Pedro Rubio por delitos de sedición y atentado.

De Pablo justifica que se conceda este suplicatorio para procesar a Rubio porque excitó a la rebelión a los campesinos.

Hermenegildo Casas impugna la concesión del suplicatorio y se acuerda concederlo por 96 votos contra 9.

A continuación se aprueba el proyecto de exámenes de coroneles que quedaron sin aprobar en el curso de aptitud.

Se pasa a discutir la Ley municipal y Royo Villanova impugna el artículo primero por considerar que se conceden privilegios a Cataluña y de lo cual protesta.

Expone que las reformas municipales fracasaron porque los regionalistas engañaron primero a Maura, luego a Romanones y después a Alcalá Zamora y a Azaña.

Se suspende el debate y el ministro de Hacienda da lectura al proyecto sobre alcoholes.

A continuación se reanuda el debate sobre la Ley de arrendamientos rústicos.

Queda aprobado el artículo 24 y se pasa a tratar del 25.

Azpeitia presenta un voto particular restableciendo el antiguo artículo. Jiménez Fernández hace cuestión de confianza en aprobación de este voto.

Alvarez Lara lo impugna enérgicamente.

Puesto el asunto a votación se aprueba el voto por 81 contra 25.

Seguidamente se suspende el debate.

En ruegos, Finol solicita la construcción de un ferrocarril de la provincia de Lerida.

Le contesta el ministro de Obras públicas.

Y se levanta la sesión.

Pequeñeces

transcendentales

—)o(—

Insistiendo

Prescindiendo de las frases elogiosas que de algunos admiradores del Malecón han merecido las líneas que días atrás publicamos sobre los «crímenes estéticos» que con el mismo se vienen perpetrando, con la elevación de edificios a la parte izquierda de su entrada, volvemos sobre el tema por varios motivos.

Es el primero para enviar a la Excelentísima Corporación Municipal los más rendidos parabienes por acoger con tanta benevolencia y cariño el escrito que hasta ella llegó en súplica de que interesara la declaración de Parque Nacional al Paseo del Malecón. Ello prueba que la sensibilidad espiritual de los componentes de Municipio es, además de exquisita, murciana.

El segundo motivo también es de plácemes para el Concejo, pero éstos ya son con «reservas», porque en aquella petición se interesaba que el Municipio acordara el no conceder nuevas autorizaciones para edificar en aquellos contornos y ello lo ha hecho a medias, toda vez que el acuerdo ha sido de elevar al triple la tarifa del arbitrio sobre construcciones. Y permitásenos que digamos que esto no es prohibición, puesto que a quienes puedan tener interés en construirse por allí una casa, bien poco les supone el tener que abonar en vez de cien pesetas, doscientas más, ya que esa clase de impuesto no será tan extraordinario que lleve a desistir al interesado de sus propósitos. El acuerdo debe ser revocado y tomario en el sentido de que en tales sitios no se permiten nuevas edificaciones. Así, prohibición absoluta.

Tercer motivo: Que el Ayuntamiento, si ya no lo ha hecho, formule la petición de que sea declarado Parque Nacional el Malecón: queremos

decir que sea diligente en este asunto, que el compromiso adquirido de ser él solicitante se descarte del mismo lo antes posible.

Igualmente debe quedar designada la Comisión de Amantes del Malecón para que sobre ella recaiga cuanto con este asunto se relacione.

Motivo cuarto: A la solicitud que el Ayuntamiento va a formular es de una obligación grande el que todas las entidades, corporaciones, sociedades culturales y artísticas, como los mismos particulares, le presten su más entusiasta ayuda, para lo cual sería muy eficaz que se dirigieran también al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes interesándole una favorable resolución.

Y último motivo: Que a los «frequentadores» del Malecón les pareció muy oportuno aquello que dijimos sobre la conveniencia de que sea apisonada la grava que se ha extendido recientemente por el centro del Paseo o que sea recalcada con una capa de arenilla. Que mejor sería lo primero porque con las lluvias volverían a quedar en descubierto las «ohinitas» que tan molestas resultan al pisarlas.

También acogieron excelentemente lo de que sea embellecido el trozo que va desde el Puente Viejo al Plano de San Francisco, al igual como lo está el frente del Paseo de la Gloria. Y...

Pero todo esto es mejor dejarlo a la «incumbencia» de la nonnata Comisión de Amantes del Malecón...

A. SEGURA

Por excitar a la rebelión

Se condena a la pena de seis años a una mujer

Por telégrafo de la noche

Oviedo.—Se celebró un consejo de guerra para juzgar a Venenada Alvarez, acusada del delito de rebelión. Se le condenó a la pena de seis años de prisión, mas indemnización de seis mil pesetas.

Institución Benéfica "Obispo Frutos,"

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca, don Francisco Frutos Valiente, tuvo la bondad de bendecir e inaugurar la primera Escuela del Ave-Maria establecida en Murcia, en la parroquia de Santa Eulalia, y que después se trasladó a la Villa de San José (antiguo cementerio de la Puerta de Orihuela), dependiente del Asilo-Reformatorio de San Francisco de Sales.

La triste noticia de la muerte del ilustre Prelado nos sugirió la idea de que debíamos perpetuar su memoria en Murcia con una institución que llevara su nombre. Y qué mejor recuerdo, nos dijimos, que unir este nombre ilustre a una institución benéfica como es el Asilo-Reformatorio de San Francisco de Sales, establecido en la parroquia donde nació y vivió este ilustre murciano, tan amado de todos los que le trataron, de los que oyeron tantas veces su elocuente predicación y de los que admiraron sus apostólicos ejemplos.

Con esto muchos amigos de los pobres y de la enseñanza cristiana de los niños se moverían a contribuir a la fundación perpétua del Asilo, para la cual no se necesita ya sino el capital necesario para atender con la renta a la pensión de los maestros que ejercen su magisterio en la Villa de San José donde desean sus parientes muy cercanos del ilustre Prelado.

Tienen pues la palabra los amigos del señor Frutos Valiente y sobre todo los feligreses de las cuatro Parroquias: San Lorenzo, San Juan, Puente-Torcosinos y Santa Eulalia, limítrofes a la Villa de San José, a cuyos señores curas pueden remitir los donativos.

Fines y estado actual del Asilo de San Francisco de Sales

El estado actual del Asilo es el siguiente:

1.º El Asilo de San Francisco de Sales no solo enseña diariamente

una hora de doctrina cristiana, sino todas las asignaturas de primera enseñanza gratuitamente a niños pobres. A los mayores se les enseña algún oficio.

2.º Tienen dos maestros convenientemente retribuidos, con unos cien alumnos. El local de escuela es bastante capaz para doscientos niños externos.

3.º Además de la enseñanza se da la comida a unos treinta de los más pobres y el almuerzo a los que asisten diariamente a Misa. Estos se llaman «semi-internos», que permanecen todo el día en el Asilo, y van a dormir a sus casas.

4.º Recoge además como internos a los que se hallan huérfanos de padre y madre o están enteramente abandonados y a los que lleva el Tribunal Tutelar de Niños.

Estos internos pasan el día y noche en el Asilo y se les cuida del todo gratuitamente.

5.º Tienen capilla con reservado en el Asilo y otra hermosa capilla pública en la Villa de San José (antiguo cementerio de la Puerta de Orihuela), con un gran campo de «sport» y granja agrícola en la misma Villa de San José, y en fin una colonia escolar para el verano bajo el monumento del Corazón de Jesús en Montegudo.

EL PATRONATO DEL ASILO

Canónigo Titulado

Autor de obras científicas, desea dar lecciones de todas las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, etc.

Mucha práctica. Precios baratísimos. Informará esta Administración.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 18

Por telégrafo	de la tarde
Interior 4 %	72'20
Amortizable 5 %	92'20
Idem 4 %	83'25
Banco de España	571'00
Tabacos	000'00
Franco	48'40
Libras	85'80
Dollars	7'94
Libras	62'60

TEATRO ROMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

Gran Compañía Cómica.—Primeros actores y directores:

Salvador Mora y Juan Espantaleón

Primera actriz: IRENE BARROSO

Miércoles 20 de Febrero de 1935.—A las diez de la noche, Gran éxito de la preciosa comedia en tres actos, original de Fernández de Sevilla y Sepúlveda

Madre Alegría

A las diez noche. ¡Grandioso acontecimiento teatral! ESTRENO del cuento en 3 actos y nueve cuadros, original del aplaudido autor Pedro Muñoz Seca,

EL REY NEGRO

Butaca, 3'00

General, 0'60

Monte de Piedad

SUBASTA

de alhajas, ropas y efectos, mañana 21 de los corrientes, a las diez.

Domicilio: ANDRÉS BAQUERO, 8, duplicado

(Entrada por la calle de Pinares)

Un pueblo arruinado

La helada en Albuñete

Señor envía para su publicación la siguiente nota:

«Un pueblo laborioso, y antes rico, de nuestra provincia, Albuñete, se halla abrumado por la pesadumbre de una verdadera catástrofe: una helada, la terrible «helada negra», tan temida, no solo ha causado la total pérdida de sus celebrados limones, cuantiosísima riqueza agrícola, sino que ha quemado las mismas arboledas, dejándolas secas e improductivas. En más de dos años no habrá cosecha, si es que pudieran reponer los árboles perdidos. Tenía gran fama el espléndido limonar de Albuñete, cotizándose a elevados precios su celebrado fruto. De la noche a la mañana, por el efecto destructor de una bajísima temperatura, ha quedado en ruinas, sin exageración alguna, un pueblo honrado y trabajador.

Con este motivo reina en la localidad una honda tristeza, anhelosos todos los vecinos, sin exclusión, de buscar y encontrar un remedio posible a tanto daño sufrido.

El Ayuntamiento ha acordado presentar escrito a la Superioridad, anunciando oficialmente el acontecimiento tristísimo y solicitando socorros.

Además, la Junta de Gobierno, en pleno, de la Asociación Patronal de Proprietarios Agrícolas, en unión del primer teniente de alcalde y varios concejales, Juez municipal y numerosos vecinos, acompañados del ex-diputado agrario señor Díez Guirao de Revenga, visitaron ayer mañana al Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, para

comunicarles detalles y concretar peticiones al Gobierno.

Solicitan una urgente inspección ocular del personal técnico para justificar los perjuicios inmensos. Condonación de las contribuciones rústica y de cultivo, mientras no se produzca cosecha. Envío de cantidades del crédito extraordinario votado por las Cortes, para remediar el paro obrero, iniciándose obras de interés general en la comarca afectada de Albuñete, Mula y Campos del Río. Anticipos reintegrables, procedentes del Crédito Nacional Agrícola, a largo plazo y corto interés, a los agricultores, pequeños propietarios, con la garantía de sus propias fincas, para emprender inmediata obra de reposición del arbolado destruido. Y envío del fondo destinado a calamidades públicas.

De este modo se mitigará la gravísima crisis económica que agobia al pueblo, el cual, si no recibiera estos precisos e inaplazables auxilios del Estado tendría que emigrar en masa, buscando trabajo y sustento.

Todas las autoridades visitadas, como los dignos representantes de toda la prensa local, tuvieron para los comisionados una acogida benévola y afectuosa, prometiendo colaborar con generoso entusiasmo para salvar a Albuñete en estos dolorosos momentos de desgracia común.

Se calcula que se han perdido trescientas cincuenta mil arrobas de limones de esta cosecha, y la vendida también, ya que los árboles quedaron completamente secos, según comprobaba, ciertamente, el informe oficial de los técnicos. Mas de dos millones de pesetas.

El señor Hidalgo, ex-alcalde y Presidente de la Asociación Patronal de Proprietarios Agrícolas, ha telegrafiado con urgencia a los señores Ministro y Director General de Agricultura, solicitando del Gobierno rápidas y eficaces medidas que alivien situación tan lastimosa y extrema.

Todo el pueblo confía, pues el duelo es general ante semejante infortunio, en que, por justicia y caridad, serán escuchados y atendidos.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17

PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de dios selectos.

A las 13'30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. «Buses Sinfónicos» (Strasen). Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 20'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 21'40: Selección de la ópera «Madama Butterfly». Música selecta.

A las 22'40: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23: Cierre de la Estación.

MURCIA

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD
Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grapegos en cojitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Servicio Agronómico

De interés para los tenedores de trigos y fabricantes de harinas

SECCION DE MURCIA

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden Circular del Ministerio de Agricultura de 28 de Enero de 1935, se pone en conocimiento de los tenedores de trigos y fabricantes de harinas, que la tasa mínima del citado cereal para los distintos tipos de trigo de la provincia, durante el presente mes de Febrero, serán los siguientes:

Grupo C.—Precio de 51 pesetas los cien kgs. de tasa mínima: Bascoñana, Raspinegro, Raspiblanc, Raspiazul, Nano Blanquillo, Rojo fino, Candeales finos.

Grupo D.—Precio de 49 pesetas los cien kgs. tasa mínima: Candeal corriente, Jejar valenciana, Jejar de monte.

Grupo E.—Precio de 48 pesetas los cien kgs. tasa mínima: Jejar ruso, Chamorro.

Grupo F.—Salmerón, Madrileño, Blanqueta.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas 0'32; tomates 0'60; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; bonitos 0'11; chirivías 0'35; nabiecos 0'22; cebolla seca 0'16; guisantes 0'00; alcachofas 0'40; habas 0'50; ajos secos 0'00; aplo 0'40; cardos 0'40.

FRUTAS
Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 1'00; peras 0'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 1'00; naranjas (cientos) 1'40; limones 0'12.

GENEROS DE CUENTA
(Doceña)
Calabazas totanera 0'00; Calabaza tierna 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 3'50; berengenas 0'00; ajos tiernos 1'00; lechugas 0'60; coles 0'00; oquiflores 3'00; rábanos 0'30; acelgas 0'00.

PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merlusa 7'00; pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 0'00; Emperador 4'00; Besugo 0'00; Calamares 6'00; Jibias 2'00; Pulpos 1'90; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magros 2'80; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 6'00; Sardina 1'40; Boga 1'20; Jurel 0'00; Boquerón 1'60; Chirrote 1'60.
Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lengados 6'00.

HEMORROIDES
por electrocoagulación
DR. GARCIA PEREZ
Ex-ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología médicas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Plaza de la Cruz, 3.—Murcia

Academia de Comercio
de
Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

GUÍA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Tornel, 2.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) número 4.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

Dr. J. López Alemán

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matríz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Teléfono número 2547

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11

Dr. F.º Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 8.—Teléfono, 1.256.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. E. Avellán

Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos, 9. Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18.—Teléfono, número 2018.

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Sucesos en la provincia

Se suicida un hombre en su domicilio

La Guardia civil del puesto de Ricote comunicó, que al llegar al pueblo de Ojós tuvieron noticias de que se había suicidado un hombre en su propia casa.

Heshas las averiguaciones resulta ser la víctima Dámaso Bermúdez, de 74 años, vecino de Ojós.

La víctima padecía una enfermedad crónica y en diferentes ocasiones le oyeron decir que pronto se quitaría la vida para acabar de padecer.

El suicidio ocurrió a las nueve de la mañana del lunes y para llevar a cabo tan antirristiana resolución, se colgó con una cuerda de espanto a un palo del techo de su casa habiéndose producido la muerte por asfixia.

El Juzgado Municipal de Ojós, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio Municipal.

Una niña muerta por un automóvil

El Agente de servicio en La Unión comunicó al señor Gobernador que en el lugar denominado La Parreta de la carretera de La Unión, un automóvil turismo de la matrícula de Murcia número 8.134 conducido por su dueño D. Eduardo López Gutiérrez de 48 años, Ingeniero Agrónomo domiciliado en Cartagena, en la Glorieta de San Francisco, arrolló a la niña de siete años Isabel Sánchez Mateos, domiciliada en el Caserío de los Mateos.

La infortunada criatura falleció al ingresar en el Hospital.

El conductor del coche quedó detenido por el Juzgado.

Un robo en Cehegín

Se ha presentado a la Guardia civil del puesto de Cehegín el empleado de una fábrica de alpargatas Alfonso Vélez Melgares, denunciando que en la fábrica situada en la calle de Espartero se había cometido un robo de mil quinientas pesetas en billetes del Banco de España y cien pesetas en plata.

La Guardia civil hizo un reconocimiento, comprobando que de un armario se habían llevado dicha cantidad, que era el sobrante del dinero para pagos de los jornales.

Para cometer el robo violentaron la puerta de la alacena, empleando para ello herramientas de dicha fábrica.

Según manifestaciones del dueño señor Peñalver, el autor del robo penetró por la puerta de entrada de la casa, habitación que tiene comunicación directa con el almacén sin tener que violentar para ello puerta alguna y una vez cometido el robo salieron por una puerta del almacén que da a la calle y la cual fué hallada abierta.

No puede sospecharse quienes sean los ladrones, aunque se presume deben ser personas conocedoras de la fábrica.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1878	289.842'59	82.361'21	88.088'97	64.182'49
1888	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1898	918.442'73	339.050'14	306.147'58	684.448'53
1908	1.721.879'91	812.178'73	573.628'64	849.713'90
1918	3.409.774'75	1.342.568'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1928	16.789.989'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.865.861'90
1933	23.586.991'11	12.508.953'66	8.618.323'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

Para la reparación de la Ermita del Patriarca San José

Limosnas recibidas

Suma anterior. 338'50.

Don Juan Bernal y Bernal, 2 pesetas.
Don José Aguilar, 2.
Don Andrés Sobejano, 2.
Doña María Velasco, 1.
Doña Salvadora Crespo y don Antonio Chámpuli Crespo, 5.
Doña Fuensanta Mateo de Franco, en memoria de su hermano, 2.
Un devoto, 2.
Una devota de San José, 5.
Un José, 5.
Doña Joaquina Pérez Almansa, viuda de Cañada, 5.
Don José Verdú, 2.
Sr. Vicario Capitular, 10.
Suman, 381'50 pts.

Los donativos se reciben en la Funeraria de Jesús.—Plaza de las Flores.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE
Dia 18 de Febrero de 1935.

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESGACE
Fuensanta . . .	62.211.049	540.086
Quipar	30.391.954	00.00
Fuentes	3.052.572	47.779
Corcovado	492.360	00.00
Talave	00.00	231.638

Murcia 19 de Febrero de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE
Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 19 de Febrero de 1935:

A las 9 de la mañana . . . 9,5
Máxima 20,0
Mínima 7,2

HUMEDAD RELATIVA
A las 9 de la mañana . . . 75 %
Máxima 97 %
Mínima 38 %

PRESIÓN ATMOSFERICA
A las 9 de la mañana 768,4 mjm
A las 0 horas . . . 763,0 mjm
A las 18 horas . . . 762,0 mjm

Viento superior variable.—Viento inferior Norte.
Estado general del tiempo: Cielo cubierto y nieblas bajas.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Segasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy miércoles 20.—Tarde a las 6 1/2 :- Noche a las 10 y cuarto
Programa Cómico, y la gran super-producción FOX hablada en español, titulada

Seamos optimistas

por SPENCER TRACY y JAMES DUNN

Nota.—Mañana Jueves día 21, la grandiosa comedia musical,
El último vals de Chopin

Ultimo éxito de UFILMS

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de sacerdotes ancianos, enfermos e imposibilitados

Limosnas recibidas para este fin
Suma anterior, 15.379'55 pesetas.
Don Antonio Valverde, Cabezo de Torres, 5'85.
Sr. Cura Párroco, Era Alta, 5'35.
Sr. Cura Párroco, Blanca, 5'35.
Sr. Cura Párroco, Anhuelo, 5'35.
Sr. Cura Párroco, Villar de Bes, 5'85.
Sr. Cura Párroco, Corral Rubio, 5'85.
Total pesetas 16.411'15.

Boletín Religioso

FEBRERO—1935
Este mes consta de 28 días.
Consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y tres cuartos.

SANTORAL
Dia 20

Miércoles.—San León, San Eleuterio, Santa Irene, San Nemesio y Santa Bárbara.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.
Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 20.—En Santa Ana.
Día 21.—En San Pedro.

CULTOS
En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.
Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

PIANO en excelentes condiciones. Se vende barato.—Barcas, 11, pral.

Central Cinema (ANTES ORTIZ)

CINE SONORO
Programa para hoy
Permanente desde las 5 tarde
Programa Cómico, y Estreno de la deliciosa comedia sonora Warner Bros,

Ilusión juvenil

por Anita Page

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde
Programa cómico, y gran éxito de la divertida película cómica Metro Goldwyn hablada en español,

El abuelo de la criatura

por Stan Laurel y Oliver Hardy
Nota.—Jueves 19, la deliciosa apereta U. F. A.,

La Princesa de la Czarda

por Marta Eggerth

Cine Popular

CINE SONORO
Domingo día 24 de Febrero
Desde las 3 de la tarde
El drama americano sonoro de estreno, por Kent Maynard

EL APARECIDO
y el delicioso film Paramount sonoro, titulado

Amame esta noche

por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald

AMALIA

Las políticas deben resolverse al influjo de las armas, dentro de pocos días.

Para mí, la situación encierra un dilema prebioso y terminante a este respecto: o la ciudad es tomada antes de quince días, y entonces Rosas está perdido para siempre, o el ejército libertador se retira, y entonces todo se pierde por muchos años, de un modo que no ofrecerá posibilidad de nuevo incremento, ni aun con el auxilio de un poder extraño.

Dar al general Lavalle todo cuanto elemento sea posible, es lo único que aconseja la situación

actual; pero dárselo sin pérdida de hora, porque del efecto moral que produce una violenta invasión a la ciudad, más un ataque a los reducidos de Santos Lugares, puede resultar solamente el triunfo de un ejército que no cuenta tres mil hombres, con las dos terceras partes de caballería; que tiene por enemigo un poder fuerte doblemente en el número y que no puede, ni debe contar con la mínima cooperación de los habitantes de Buenos Aires, sino cuando haga sentir el ruido de sus armas y las vivas a la patria dentro de las calles mismas de la ciudad.

Este aparente contrasentido en un pueblo, cuya mayoría maldice las cadenas que lo oprimen, y espera con toda la efusión de su alma la regeneración de la libertad patria, yo se bien que los unitarios se empeñan en separarlo de su consideración porque ellos no quieren convenir en que el pueblo de Buenos Aires no sea, en 1840, lo que en 1810: es un honroso error, pero es error al fin, y pues que los hechos que están ya bajo el dominio histórico, y que han acaecido en todo el norte de la provincia, destruyen la

mitad de las ilusiones unitarias, y arguyen muy alto contra las que se tienen fundadas en la ciudad, yo creo de una innegable conveniencia no contar con otros recursos que los que tiene propios el ejército.

Es imposible, materialmente imposible, establecer una asociación de diez hombres en Buenos Aires: el individualismo es el cáncer que corro las entrañas de este pueblo. Ese fenómeno se explica, se justifica, puedo decir, pero no es tiempo de averiguaciones filosóficas, sino de tomar los hechos existentes, buenos o malos, y basar sobre ellos el cálculo de operaciones fijas. Y es sobre el hecho de la no revolución en Buenos Aires, sobre lo que debe calcular sus operaciones el ejército libertador.

¿Sin más auxilios que los suyos propios, debe, o no, seguir sobre Rosas el general Lavalle? Tal es la cuestión que pueden proponerse algunos, especialmente la comisión argentina, que discurre tanto, aunque con tan poco buen éxito, desgraciadamente.

Antes de resolverla, sin embargo, yo querría

hacer entender al general Lavalle, y a todo el mundo, que el poder de Rosas no está en los esteros, zanjas, cañones y soldados de Santos Lugares: está en la capital, está en el fuerte. Puedo decir: Buenos Aires es la cabeza; todo lo demás no son sino miembros subordinados. Es de Buenos Aires de donde ha de partir la reacción en la corriente revolucionaria, que debe descender de ésta para surcar por toda la República. Y en este caso el problema a resolver no es otro que si conviene o no invadir la ciudad por alguno de los flancos de los campamentos de Rosas, y tomar posesión de ella, dejándolo a él dueño de la campaña.

En la posición del general Lavalle, yo no valdría en aceptar el primer caso, porque me asiste la convicción de que, si el ejército se retira, la cuestión se pierde y se pierde el ejército y, en esa coyuntura, yo preferiría arriesgar esa inmensa pérdida sobre el único terreno que ofrece una posibilidad de triunfo.

En la ciudad no puede haber resistencia; los federales están abatidos por la simple incertidumbre.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

De Santander a Méjico

El aviador Pombo se dispone a realizar este vuelo

Lerroux elogia al aviador y exalta la importancia de de esta hazaña en proyecto

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita del aviador Pombo que acudió a darle cuenta de su proyectado vuelo de Santander a Méjico.

Pombo entregó a Lerroux la correspondiente instancia que ha pasado a informe de la Dirección general de Aeronáutica.

Expuso Lerroux a los periodistas que Pombo le había hablado de los proyectos de realización de ese vuelo, habiéndole maravillado el hecho de que Pombo es un aviador de 21 años, quien por su impulso significa una representación de la vieja raza española y el cual intenta realizar ahora la hazaña que no pudieron ultimizar los malogrados aviadores Barberán y Collar.

Un trágico suceso

Dispara contra un abogado y luego se suicida

(Por telégrafo)

Madrid.—En la calle del marqués de Cubas, Antonio Pérez se presentó en el despacho del abogado de la Patronal Tomás Benet, pretendiendo que le diera un anticipo a cuenta del pleito que lleva el abogado.

Como este se negara por haberle dado con anterioridad otros anticipos, Antonio Pérez disparó contra Benet, hiriéndole de gravedad en el pecho.

El agresor salió huyendo y en los altos del Hipódromo se suicidó de un tiro en la cabeza.

Un individuo que usa tarjetas extrañas

Y se dedica a explotar la buena fe de las gentes

El Vicario capitular de este obispado y querido amigo nuestro, nos interesa que hagamos constar que hay un individuo casado, que utilizando tarjetas que él se ha mandado hacer con nombre apellidos y cargo del señor Alvarez Caparros, se dedica a explotar la buena fe de las gentes, acudiendo a diversos centros, especialmente religiosos, con supuestas recomendaciones que el desafortunado individuo escribe caprichosamente en las tarjetas.

Como se trata de un caso especial y porque esten apercibidas aquellas personas que les interese, hacemos público el hecho y por nuestra parte confiamos en que, dándole publicidad al asunto habrá terminado el «negocio» de ese individuo que va realizando una recaudación entre distintos sectores murcianos con pretexto de acudir a una peregrinación.

Necrológicas

Defunción en Madrid

En Madrid ha fallecido el prestigioso coronel de Estado Mayor y profesor de la Escuela Superior de Guerra don José García Puchol, hermano político de nuestro estimado amigo don Salvador Romero, a quien como a la demás sentida familia acompañamos en su pena.

Sufragios

Por el alma de la litina, señora doña Filomena Elorriaga e Ibarreta y de su esposo el Ilmo. señor don Luis Romóro Sainz (q. e. p. dd.), se aplicaron las misas que se dijeron ayer desde las siete hasta las doce en la Capilla de Religiosas Reparadoras de esta ciudad, acudiendo a estos cultos numerosas amistades de los finanos y su familia.

Reiteramos a los sentidos hijos, hijos políticos y nietos, la expresión de nuestra condolencia.

Gratitud

Por encargo de la virtuosa señora doña Leonor Guirao Chacopino, hijos y demás familia del que fué nuestro buen amigo don Francisco Alvarez Sala, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos y personas piadosas le acompañaron en su pena y asistieron al entierro y funeral del finado.

Cumplido este encargo reiteramos a expresión de nuestro pésame a los afligidos familiares.

EL PANORAMA POLITICO

Gil Robles ha conferenciado con Martínez de Velasco

El jefe de la Ceda asegura que nada ocurrirá de trascendencia política

Por telégrafo

Madrid.—Gil Robles celebró una extensa conferencia con Martínez de Velasco, tratando de la reforma constitucional y del alijo de armas.

Martínez de Velasco dijo que seguramente ambos partidos realizarán una labor conjunta en estos asuntos.

Gil Robles manifestó que nada político ocurría añadiendo que ignoraba cuando celebraría la entrevista con Lerroux, aunque adelantaba que carecería de trascendencia política.

LA REUNION DE LA COMISION DE REFORMA ELECTORAL

Se sabe que en la reunión de la Comisión parlamentaria de reforma electoral, Jiménez Fernández defendió el proyecto, argumentándolo.

Se expusieron juicios diversos, conviniéndose en consultar a las respectivas minorías.

Pedregal abogó porque en las capitales se aplique el régimen de mayorías y en la provincia la representación proporcional.

Desde luego la reforma de la Ley Electoral solo se aplicará en las elecciones municipales.

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA

Royo Villanova en los pasillos del Congreso dijo que indiscutiblemente en Cataluña los partidos no catalanistas carecen de ambiente y si ahora se hicieran elecciones la mayoría la obtendría la Izquierda y la minoría la Lliga.

Nada obtendrían ni cedistas ni agrarios, pues precisa españolizar la enseñanza en Cataluña.

Añadió que en el Ministerio de la Guerra se recibieron el sábado mas de doscientos telegramas aplaudiendo las manifestaciones que él hizo en el debate sobre la masonería.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES

Gil Robles se reunió con el grupo de diputados vitivinícolas acordando pedir la urgencia en la votación de la proposición que ellos tienen presentada.

Gil Robles les ofreció apoyar la proposición, creyendo que Marraco no hara cuestión de Gabinete este asunto.

De Barcelona

La estancia de Anguera de Sojo

Por telégrafo

de la noche

Barcelona.—La estancia en esta capital del ministro de Trabajo obedece a la gravedad en que se encuentra su anciana madre.

Hasta que no mejore su estado, permanecerá en Barcelona el señor Anguera de Sojo.

Monumento a "Fernandez Caballero," Festival infantil

Con gran entusiasmo y enorme animación siguen celebrándose en el Salón de actos del Conservatorio los ensayos del Festival infantil pro Monumento al insigne músico murciano Fernandez Caballero.

Una legión de monísimas niñas y preciosos niños, de la buena sociedad murciana, ensayan todas las tardes soberbios baillables y magníficos coros que, bajo la dirección competentísima de doña Clotilde Romero y don Manuel Massotti, logran realizar unos conjuntos verdaderamente admirables en donde los pequeños alcanzan un éxito clamoroso.

También por artistas diminutos se está montando la zarzuela «Chateaux Margaux» en la cual lucen sus estupendas dotes artísticas, sublimes cantantes y actores que con gran empeño defienden sus papeles encomendados y dirigidos por el incansable maestro Massotti y el notable actor don Juan Iborra.

Segun no informamos y de seguir tan buena marcha los ensayos, la Presidenta de este Grandioso festival infantil doña Adriana Littel de Massotti, quiere que éste se celebre el mismo día del centenario del nacimiento del glorioso maestro, o sea el 14 de Marzo, por la tarde.

Dentro de unos días daremos a nuestros lectores nuevos detalles de este festival que promete ser una de las manifestaciones artísticas más salientes que se han celebrado en Murcia.

De espectáculos

ROMEA

Debut de la Compañía de Irene Barroso

Anoche hizo su reaparición en Murcia la excelente Compañía de comedias que lleva como primeras figuras a Irene Barroso, Juan Espantaleón y Salvador Mora.

Todos los elementos que integran la Compañía son de valor positivo, con lo que se ha logrado formar un conjunto magnífico.

Para su debut fué elegida la comedia en tres actos, de Luis Fernández Sevilla y Rafael Sepúlveda, «Madre Alegría», ya conocida de nuestro público, y en cuya ejecución realiza esta Compañía una exquisita labor.

Irene Barroso presta a su papel de Madre Alegría, el poderoso acento de su gran espiritualidad, y los transportes del amor a los hijos abandonados por sus madres, que son el cauce por el que se desborda el contenido instinto de maternidad de la que no fué madre, encuentran su más delicada expresión en esta gran actriz, que es todo temperamento y sensibilidad.

Juan Espantaleón y Salvador Mora muy en posesión de sus respectivos cometidos.

De lo demás—acoplado conjunto—destacaremos a las bellas actrices Milagros Guizarro y Carmen Medina, así como el joven actor Vicente Arriño, que hicieron en sus intervenciones una acabada labor de matiz.

El público aplaudió con insistencia las bellezas de «Madre Alegría», que con toda propiedad le presentó la Compañía debutante.

F. G. I.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS
(Antes de la Trinidad).

DEL EXTRANJERO

Una banda de rebeldes aniquilada

Por telégrafo de la noche Casablanca.—Comunican de Colóm Bechar que las autoridades militares, inquietas por la actuación de varias bandas de rebeldes habían organizado una batida contra las mismas.

Un destacamento de Regulares encontró a una de estas bandas en la región del Mungar y la aniquiló.

El Comité de Unión Republicana

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En las elecciones celebradas para la constitución del Comité Ejecutivo municipal del Partido de Unión Republicana, ha sido elegido Presidente el exsubsecretario de la Presidencia y de Gobernación don Manuel Torres Campaña, y Vicepresidente, don Victoriano Rivera Gallo, catedrático y exgobernador.

Notas de la Alcaldía

Dimisiones

El alcalde señor Musso recibió ayer como de costumbre la visita de los periodistas

Les dijo que le habían presentado la dimisión de sus cargos los cuatro tenientes de alcalde y el Síndico pertenecientes al partido de Acción Popular.

De este asunto se dará cuenta hoy en la sesión del Municipio.

Sucesos

en la capital

Por dedicarse a los apuntes

La policía ha denunciado al señor gobernador a Casiano Monserrate López, que situado en el Bar Rhin, se dedica a los apuntes en combinación con la rifa de la Protectora de los Pobres.

Le roban una bicicleta

Juan Balibrea Saura manifiesta en la Comisaría de policía que a la puerta de la Ferrería del señor Guillaumon en la calle de la Frería le han sustraído una bicicleta de su propiedad, valorada en 125 pesetas.

Malos tratos de obra

El guardia municipal número 36 y Francisco Fernández presentan en la Comisaría a José Antonio Lucas Ponce, de 19 años, vendedor de caramelos y domiciliado en la calle de San Juan de Dios, que fué detenido a requerimiento de Fernández, por haberle maltratado de obra en la Plaza de González Conde.

Le quitan una cartera con 25 pesetas

Javier Martínez Saez, domiciliado en la carretera de Alcantarilla, denuncia que hallándose en el Café del Sol ha notado la falta de una cartera que llevaba en el bolsillo del pantalón, ignorando si se la han sustraído o se le ha extraviado.

Llevaba en ella 25 pesetas, unas fotografías, varios recibos a su nombre y un pequeño crucifijo.

Le quitan un abrigo y unos guantes

Don José Caparrós Carrilero de 26 años dependiente domiciliado en la calle de Caravaca comunicó en la comisaría que ayer mañana notó que le habían robado un abrigo marrón y unos guantes valorado todo en 120 pesetas.

Una amenaza

Don Manuel Ortuño Bermúdez, apoderado de la Fábrica Delmás, denuncia a Angel Garrido Sánchez, el cual en forma amenazadora le dijo que le diera de nuevo trabajo en dicha fábrica.

Dicho individuo fué expulsado de esta fábrica por haber sido procesado por el supuesto delito de incendio en la misma.

El señor Ortuño le dijo que se carece de trabajo.

Después del movimiento

Una nota sobre el suicidio del hermano de Cornelio Fernández

Por telégrafo de la noche

Oviedo.—Se ha publicado una nota en relación con el suicidio del hermano de Cornelio Fernández.

Aunque se supone que pereció ahogado, no fué encontrado su cadáver solamente se halló el gaban del suicida.

Siguen realizándose las oportunas averiguaciones.

Peticion de Indultos

Por la Federación de Dependientes se nos ruega la publicación del siguiente despacho:

«Federación Dependientes de Comercio. Oficinas y Banca a Presidente República Española.

Recoigiendo sentir unánime trabajadores de esta localidad, pedimos V. E. evite nuevas ejecuciones al eumplimentar sentencias dictadas con ocasión sucesos Octubre.—Presidente, Navarro Crespo.»

Deportivas

Siluetas de la semana

Entre las numerosas cosas que le han embargado al Murcia figuran las copas.

¡Oh aquellos felices tiempos en que el Murcia ganaba copas!

A la nota que publicó la Gestora del Murcia—una verdadera explosión literaria—fué apellidada por sus autores de oficiosos.

No había mas que leerla; de lo que mas se hablaba era de los oficiosos.

En las pasadas siluetas debieron aparecer unos comentarios sobre Sanz y Cambra, pero una amable censura enrojeció aquellos párrafos.

Es decir que los que dejaban de pertenecer al Murcia se les despidió con serpentina del color de su «tean».

JOSE NAVARRO

Resultado de la primera jornada de los campeonatos regionales de atletismo

Prueba de los 100 metros:

Primera eliminatoria: Vencedor, Lopez Gil (Asalto), 12 segundos tres quintos; segundo, José Manzanares, 12 segundos cuatro quintos; tercero, Francisco Ortú (Artillería).

Segunda eliminatoria: Vencedor, Melgar (Asalto), 12 segundos cuatro quintos; segundo Piquero (Artillería) 13 segundos; tercero Hernández.

Tercera eliminatoria: Vencedor, Martínez Mira (Asalto) 13 con dos quintos; segundo Quiñonero; tercero X.

Cuarta eliminatoria: Vencedor Antonio Cano (Asalto), 13 segundos un quinto; segundo, J. López; tercero, M. Sánchez.

Quinta eliminatoria: Vencedor, Vicente (Artillería); segundo, F. Diaz (Asalto); tercero Marin.

Los mejores tiempos han correspondido a los vencedores de las eliminatorias, salvo en la cuarta, superándole el segundo de la segunda.

Dos nuevas eliminatorias entre los atletas del mejor tiempo, dan por vencedores a Mira y Melgar, ambos de Asalto.

Una nueva eliminatoria entre dos vencedores, que dá por campeón, des tacado, a Melgar y subcampeón a Mira y 30 Matías López.

Prueba de los 1.500 metros:

Se da la salida en peleton, presentándose Artillería, Asalto, Imperial y un independiente.

Campeón: Juan Hernández (Artillería), en 5 minutos, 2 segundos, un quinto; segundo Francisco Garcia (Artillería), tercero, F. Ortiz, (Artillería) cuarto, Mateo Marin (Asalto), quinto, Vicente Piquero (Artillería), etc.

Lo mejor en coches para niños

Elegancia en los modelos y economía en los precios.

Visite Vd. El Bazar Murciano.